Departamento de Seguridad Vial
C/Pio Baroja nº 11
Fraga (Huesca)
seguridadvial@mutuamotera.es

AMM
ASOCIACIÓN MUTUA MOTERA

AJUSTADO | ABROCHADO

Fecha 11 / 05 / 2015
Referencia 2015-DSV-093

Asunto: Vuelve el proyecto Instituto de Seguridad Vial de Aragón.

Nota Informativa.

- **Objetivo: Favorecer e impulsar la objetividad de las acciones en materia de seguridad vial en la Comunidad Autónoma de Aragón.**
- **Objetivo: Impulsar el desdoblamiento de las carreteras nacionales N-II y N-232.**
- **Objetivo: Reducir la accidentalidad en las carreteras de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Ocho años después, entidades y organizaciones se unen para impulsar una vez más el Instituto de Seguridad Vial de Aragón. El Departamento de Seguridad Vial de la organización ciudadana Asociación Mutua Motera respalda la iniciativa como siempre y desde siempre.

Era el año 2007, en aquella época nos juntábamos para dar forma a esa idea de transversalidad e independencia capaz de hacer seguridad vial desde el respeto a la multidisciplina, de la mano de la unión de los conocimientos, de la inteligencia colectiva y lo hacíamos con el total apoyo de El Justicia de Aragón.

Era la idea de "Agencia transversal" que contara con el apoyo de todas las partes políticas implicadas y que las mismas cedieran el criterio técnico a la ciencia y el conocimiento. Un criterio facilitador de la toma de decisiones políticas.

Todo terminó en el año 2010 con un "Plan integral de seguridad vial de Aragón". Un plan de buenas intenciones pero que ha sido incapaz de corregir defectos graves en nuestras infraestructuras, atender a la demanda colectiva e incluso entendemos que ha fracasado en la forma de hacer "seguridad vial".

Decía la presentación del propio Plan

en noviembre de 2010 que se alejaba de la retórica, de los imposibles y que contaría con la sociedad civil para la toma de decisiones. Y siendo cierto que contó para la creación del propio Plan, no lo es que contara para el desarrollo de las iniciativas. Pronto la mayor parte de los agentes intervinientes en el Plan desaparecieron de la estrategia preventiva del Gobierno de Aragón, no fueron consultados.

Noviembre de 2010. Imagen capturada de la presentación del Plan Integral de Seguridad Vial en Aragón.

> En aquel momento afirmamos que no aspirábamos a disponer de un plan retórico que, por imposible, acabase defraudando cualquier expectativa razonable de mejora en el nivel de seguridad de los usuarios de las vias y carreteras aragonesas.

25 de febrero del año 2008. El Justicia de Aragón preside una reunión de los representantes de las asociaciones e instituciones promotoras del Instituto Aragonés de Seguridad Vial.

La demanda de seguridad vial y de adopción de políticas preventivas correctas sigue estando en la calle con deberes pendientes.

La idea del Instituto de Seguridad Vial de Aragón fue abortada (sustituida) por un Plan Integral que entendemos poco funcional e inactivo a fecha actual.

Los motociclistas seguimos desprotegidos no habiéndose ejecutado un plan de protección de barreras adecuado a nuestras necesidades, derechos y expectativas.

El abandono de las carreteras es generalizado, encontrándose infinidad de infracciones y debilidades de mantenimiento que afectan gravemente a la seguridad de los ciudadanos.

El desdoblamiento de carreteras de alto riesgo como la N-II y la N-232 permanece en el olvido, mientras el Ministerio de Fomento invierte más de 3,17 millones de euros en la rehabilitación de 385 viviendas y renovación de 24 en varios municipios aragoneses (Nota de prensa de 5 de mayo de 2015).

Esta situación la entendemos como más que suficiente para impulsar, pedir y participar en la creación de un Instituto de Seguridad Vial de Aragón y evitar así que la demanda ciudadana por la seguridad vial pueda ser callada en Aragón.

A continuación y como muestra de ejemplos (son muchos los ejemplos), presentamos una serie de casuísticas localizadas durante el año 2014 y detectadas en las inspecciones de carreteras de la organización ciudadana Asociación Mutua Motera, que reflejan el estado de carreteras de Aragón.

Carretera Z-384 (Aragón). Estado señalización y peligro inexistente.

Carretera A-384 (Aragón). Ausencia pretil. Riesgo de caída a vacío.

Carretera A-1502. Saturación señalización, presencia colas de pez, señales tapadas.

Carretera N-II. Uso de armas de fuego contra la carretera.

Enlaces de interés para la nueva iniciativa.

Los interesados en apoyar el impulso del Instituto de Seguridad Vial de Aragón podrán hacerlo en los enlaces siguientes:

- www.iasev.org
- https://www.facebook.com/segvialaragon?ref=hl

Artículos históricos de interés.

14 de mayo de 2007

Heraldo de Aragón

- http://www.heraldo.es/heraldo.html?noticia=199004
- El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, apostó este lunes por la creación de un Instituto Aragonés de Seguridad Vial que reúna a expertos de todas las disciplinas que puedan aportar propuestas y soluciones a la siniestralidad en las carreteras. García Vicente participó en la presentación de las IV Jornadas sobre Búsqueda de Soluciones al Problema de los Accidentes de Tráfico, que se celebrarán en Zaragoza del 15 al 18 de mayo.
- García Vicente explicó que este Instituto se configuraría como un "foro permanente" de análisis y debate para la búsqueda de soluciones al problema de los accidentes de tráfico, y en el que estarían representadas las administraciones, Tráfico, los cuerpos policiales, el personal sanitario y los propios usuarios y víctimas de accidentes, además de expertos en derecho y tecnología aplicada a la seguridad vial. El Justicia subrayó que son los políticos los que tienen que tomar las decisiones, pero consideró imprescindible que antes se realicen estudios de campo para garantizar que las iniciativas sean las acertadas.

15 de mayo de 2007

20minutos

- http://www.20minutos.es/noticia/234233/0/pide/creacion/instituto/
- Sería un foro para buscar solución a los accidentes. El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, apostó ayer por la creación de un Instituto Aragonés de Seguridad Vial para atajar el problema de la siniestralidad en las carreteras.

26 de febrero de 2008

Periódico de Aragón

- http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/justicia-propone-crear-instituto-seguridad-vial_390283.html
- El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, en representación de numerosas asociaciones comprometidas con la lucha contra los accidentes de tráfico, trasladará al presidente de la DGA, Marcelino Iglesias, una propuesta para la creación del Instituto de Seguridad Vial de Aragón.
- La propuesta sugiere que dicho instituto se cree en el ámbito de la DGA con personalidad jurídica propia, independencia técnica y administrativa.

Apoyo desde el Departamento de Seguridad Vial de la AMM

En base a todo lo anterior, el Departamento de Seguridad Vial de la A.M.M. apoya incondicionalmente la creación de un Instituto de Seguridad Vial de Aragón que trabaje de forma transversal e independiente y lo haga con objetividad.

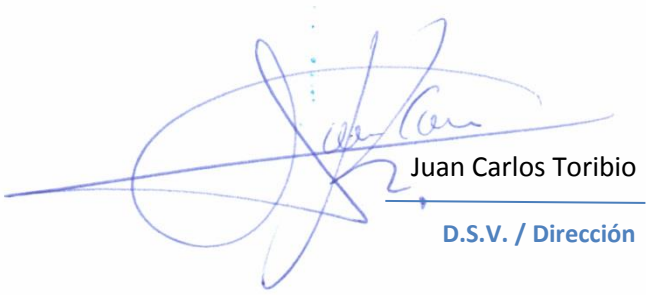

Juan Carlos Toribio

D.S.V. / Dirección